



Gobierno de Chile

Informe Mensual de Desempeño de Honorarios a Suma Alzada

Mes	Agosto		
Año:	2024		
Datos Personales			
Nombre y Apellidos	Ignacio Alberto Covarrubias Alvarado		
Monto Honorario Bruto Mensual	\$1.800.000.-	Monto Honorario Líquido Mensual	\$ 1.552.500.-
Fecha Inicio Asesoría	27-05-2024	Fecha Término Asesoría	31-12-2024
N° Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	989	Fecha Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	01-07-2024
Agente Público	Sí		
Asesoría o Trabajo Encomendado, Descripción			
<ol style="list-style-type: none">1. Efectuar seguimiento de los lineamientos y objetivos específicos establecidos por Plan de emergencia Habitacional.2. Elaborar registros e informes periódicos en relación al desarrollo de los proyectos y tener un estrecho control con programación y control del SERVIU de modo de asegurar el cumplimiento de metas financieras mensuales.3. Realizar seguimiento de trámites externos e internos de los proyectos o de los estudios, preparar calendario de reuniones con Entidad Patrocinante, Constructoras y beneficiarios, jefaturas de unidad, etc.4. Elaborar y tramitar los expedientes para la regularización de los terrenos que conforman el Plan Urbano Habitacional.5. Supervisar administrativamente las obras del Plan Urbano Habitacional en materias de elaboración y revisión de diseños de proyectos asociados, evaluar técnica y económicamente los proyectos asignados, elaboración de bases de licitación.6. Coordinar la entrega de antecedentes para licitaciones en materia de proyectos habitacionales, cuando corresponda.7. Participar en la elaboración de requerimientos técnicos para formular llamados regionales especiales en terrenos de propiedad de SERVIU, regulado por el Programa de Integración social y territorial, D.S N°19 (V. y U.) de 2016, y sus modificaciones.8. Colaborar en la coordinación de procesos para entrega de comodato a los servicios públicos, que formen parte del Plan Urbano habitacional.			
Actividades Realizadas			
<p>A) Con fecha 23.07.2024 y 30.07.2024 se participa en reunión de coordinación del proyecto de diseño "CONSTRUCCIÓN MACROURBANIZACIÓN PLAN URBANO HABITACIONAL – PUNTA ARENAS", código BIP N° 40032589-0.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Reunión entre los equipos SEREMI y SERVIU que conforman la Unidad técnica revisora de la consultoría. En la reunión se trataron los siguientes puntos:<ul style="list-style-type: none">- Avances de la elaboración del llamado Regional en condiciones especial D.S. 19 para la etapa 2 y 3 del PUH – Ciudad de los Vientos.- Últimos antecedentes para entrega a MDS (Proceso de obtención de RS para la ejecución de "CONSTRUCCIÓN MACROURBANIZACIÓN PUH PUNTA ARENAS":			

1) **CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:**

Modificación de las fechas del cronograma de ejecución del proyecto PUH Punta Arenas para ajustar fechas desde diciembre 2024 a noviembre 2029 (A 5 años).

2) **PRESUPUESTO OBRAS CIVILES POR ETAPA:**

Ajustar los valores del presupuesto de ajustado a las nuevas fechas del cronograma.

3) **DETALLE GASTOS ADMINISTRATIVOS.**

Ajustar el presupuesto al cronograma de ejecución de obras civiles del proyecto PUH Punta Arenas.

4) **PRESUPUESTO CONSULTORÍA AITO**

Revisar TDR consultoría AITO y Ajustar el presupuesto a 5 años.

5) **PROGRAMACIÓN FLUJO FINANCIERO DE ASIGNACIONES:**

Ajustar el flujo financiero de asignaciones a Obras Civiles, Gastos Administrativos, Consultoría, Expropiaciones.

6) **PLANO ETAPAS DE EJECUCIÓN PUH PUNTA ARENAS**

Realizar un plano identificación de la ejecución por etapas del proyecto PUH, del mismo modo ajustar presupuesto Global por etapas, de este modo agregar Av. Circunvalación y Neftalí Carabantes al presupuesto de la etapa correspondiente (Etapa 01, 02 o 03).

7) **CARPETA COMPARTIDA:**

Subir archivos actualizados a plataforma OneDrive, para tener la disponibilidad de los diversos archivos que conforman la entrega.

B) **Con fecha 25.07.2024 se participa en capacitación "Planes Maestros de Ciudad Justa. Orientaciones y Metodología de evaluación social".**

1. **Capacitación impartida por la División de Desarrollo Urbana.** La capacitación es dirigida a funcionarios y a consultores, la cual trata sobre informar de la metodología de evaluación integral de planes maestros entre el Minvu y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, facilita y como se acelera los procesos para una planificación integral y diseño de las obras del territorio. Esto a través de 6 ejemplos pilotos del país (Arica y Parinacota, Valparaíso, Biobío, Araucanía, Los Lagos y Aysén).

– Capacitación se realiza en modalidad online a través de plataforma web Teams.



Registro Fotográfico de la capacitación.

C) En el marco de la Solicitud de Modificación de Deslindes N°2024/00084 (aprobado con fecha 18.07.2024) en DOM Punta Arenas, Solicitud DOM iniciado el mes pasado, en relación a terrenos disponibles de propiedad de este SERVIU, para llevar a cabo el Plan de Emergencia Habitacional en la ciudad de Punta Arenas, a continuación, se detallan las tareas realizadas durante este mes:


1. **ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE FÍSICO E INGRESO DOM PUNTA ARENAS:**

- Se procede a **elaborar carpeta física para hacer ingreso en Oficina DOM Punta Arenas**, para lo cual a continuación se detallan las siguientes tareas desarrolladas:
 - **Se elabora** viñeta portada para carpeta física, añadiendo los datos de la solicitud; Número de solicitud, dirección del terreno, rol de avalúo del terreno, nombre del propietario, nombre del arquitecto patrocinante de la solicitud. Además, a la viñeta se **agrega** logo SERVIU y logo PEH.
 - **Se revisan** que los documentos y planos declarados en solicitud para prevenir el ingreso de documentos con datos erróneos en la solicitud, una vez corroborado la información, se procede a **imprimir y a plotear** los siguientes documentos:
 - Memoria Explicativa (2 copias).
 - Plano Modificación de deslindes (5 copias).
 - Plano topográfico (5 copias).
 - Patente Arquitecto Patrocinante al día (1 copia).
 - Carta de ingreso (1 copia).
 - Escritura del Terreno (1 copia).
 - Avalúo Detallado Segundo Semestre 2024 (1 copia).
 - Decreto Aprueba Director (s) (1 copia).
 - **Se confecciona carpeta física**, en la cual se adjuntan los documentos y planos (los planos se doblan para dejar en formato Oficio).
 - Con fecha 30.07.2024 **se hace ingreso** de carpeta física en DOM Punta Arenas



Carpeta expediente físico solicitud Modificación de deslindes N°00084/2024.

**COMPROBANTE DE INGRESO
DE EXPEDIENTES DE
PERMISO DE EDIFICACIÓN**

NUMERO DE SOLICITUD <i>2024/84</i>	<i>Modificación deslindes</i>	FECHA 30 JUL 2024
FIRMA FUNCIONARIO Y SIBRE D.O.M. 	DIRECCIÓN DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE : Punta Arenas REGIÓN: Magallanes y de la Antártica Chilena	
	CALLE o CAMINO <i>Armando Sanhueza</i>	NUMERO <i>2340</i>

COPIA D.O.M. (ENGRAPAR AL EXPEDIENTE)

Comprobando de Ingreso DOM Punta Arenas de solicitud Modificación de deslindes N°00084/2024.

2. SOLICITUD PAGO DERECHOS MUNICIPALES:

- Se elabora Memorándum N°84/2024, dirigido a Departamento Administración y Finanzas, para solicitar gestionar el pago de los derechos municipales en DOM Punta Arenas, por concepto de aprobación modificación de deslindes en terreno SERVIU Magallanes, ubicado en Calle Armando Sanhueza N°2340, de la ciudad de Punta Arenas.



MEMORÁNDUM N°84/2024

A : JEFA(S) DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
 DE : JEFE(S) DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y CONTROL.
 ASUNTO : SOLICITA GESTIONAR EL PAGO DERECHOS MUNICIPALES EN DOM PUNTA ARENAS, POR CONCEPTO DE APROBACIÓN MODIFICACIÓN DE DESLINDES, EN TERRENO SERVIU UBICADO EN ARMANDO SANHUEZA N°2340, DE LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS.
 FECHA : PUNTA ARENAS, 24 DE JULIO DE 2024

Junto con saludar, y a través del presente se solicita gestionar el pago de los derechos municipales a la Dirección de Obras Punta Arenas.

Lo anterior, debida a que se tramitó la Solicitud de Modificación de Deslindes N°2024/00084, del predio ubicado en calle Armando Sanhueza N°2340, Rol de Avalúo 591-05, propiedad de este SERVIU, la cual fue aprobada con fecha 18.07.2024 e informada mediante DOM DIGITAL. El valor a cancelar es de \$1.400.351.-

Cabe señalar que los trámites realizados en este terreno están destinados a la construcción de viviendas, como parte del Plan Emergencia Habitacional.

Se adjunta comprobante de ingreso solicitud N°2024/00084 y captura de pantalla de DOM DIGITAL.

Una vez que se cancelen los derechos municipales, la DOM emitirá los certificados de aprobación correspondientes.

Se despide cordialmente.



Jorge Negrón Castro

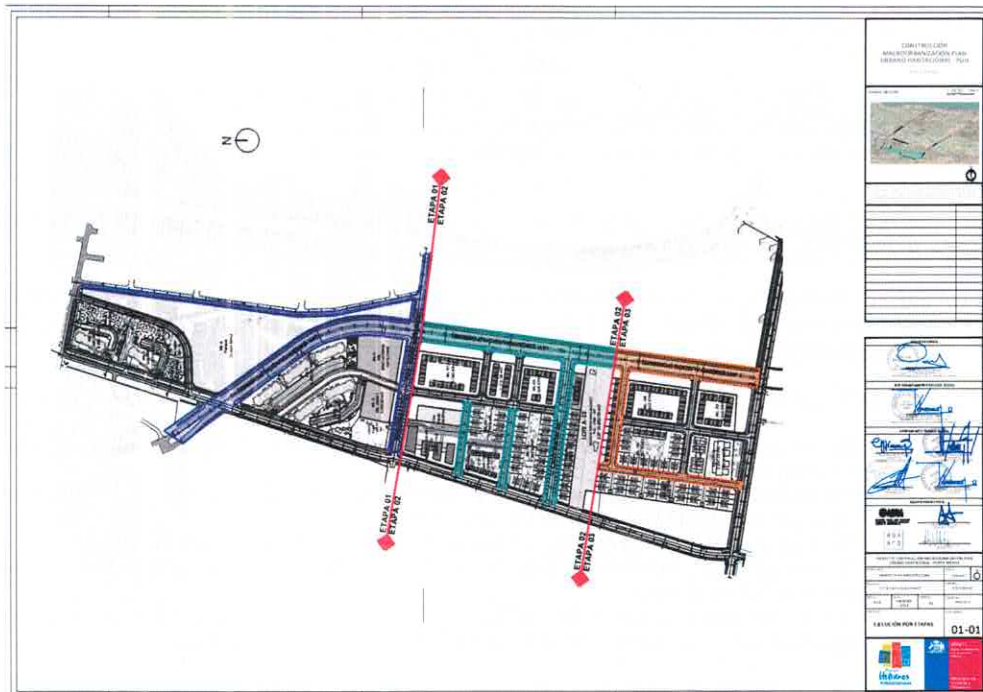
**JORGE NEGRÓN CASTRO
JEFE(S) DEPARTAMENTO PROGRAMACIÓN Y CONTROL
SERVIU Región de Magallanes y de la Antártica Chilena**

JNC /cvs
D: DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
JEFE(S) DEPARTAMENTO PROGRAMACIÓN Y CONTROL
D: DEPARTAMENTO PROGRAMACIÓN Y CONTROL, Casa Vialarcel Scaech
AP: 01/07/2024

D) En el marco de la entrega de antecedentes para ingreso en plataforma BIP y obtención de RS, del proyecto de diseño "CONSTRUCCIÓN MACROURBANIZACIÓN PLAN URBANO HABITACIONAL – PUNTA ARENAS", código BIP N° 40032589-0". Se realizan las siguientes actividades:

1. **PLANO EJECUCIÓN POR ETAPAS DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN MACROURBANIZACIÓN PLAN URBANO HABITACIONAL – PUNTA ARENAS".**

- Se realiza planimetría en el cual se grafica las etapas de ejecución del proyecto en mención, el cual se dividirá y desarrollará en 3 etapas, de esta forma, cada etapa de ejecución se grafica con un color.
- Se revisa viñeta de la planimetría, y se agrega:
 - Número de Lámina
 - Contenido de la lámina,
 - Código BIP del Proyecto.



Planimetría elaborada "Plano Ejecución por Etapas" elaborada.

2. **PRESUPUESTO GENERAL DE OBRAS CIVILES DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN MACROURBANIZACIÓN PLAN URBANO HABITACIONAL – PUNTA ARENAS".**

- Respecto a las partidas de obras civiles del Presupuesto estimativo, estas se componen a partir de la etapa de ejecución (Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3) y de las calles Av. Circunvalación Poniente y Calle Neftalí Carabantes.
- Se modifica última versión del archivo Excel del presupuesto General de Obras Civiles y se elabora un nuevo presupuesto de ejecución de Obras Civiles del proyecto PUA Punta Arenas.
 - En Primera instancia se modifica formato en que se compone el presente presupuesto, elaborando un presupuesto de obras civiles por cada etapa de ejecución, obteniendo 3 presupuestos (Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3 PUA Punta Arenas), del mismo modo las partidas correspondientes a las calles Av. Circunvalación Poniente y Calle Neftalí Carabantes, se incorpora el tramo de la calle según su ubicación en las etapas de ejecución, al presupuesto de la etapa pertinente.
 - En segunda instancia, y para la elaboración de cada presupuesto de obras civiles, este se ordena a partir de ítem obras de vialidad intermedia (el cual corresponde al tramo de Av. Circunvalación Poniente) y sus partidas de obras civiles asociadas, e ítem obras de urbanización

con sus partidas de obras civiles correspondientes, de modo que los presupuestos quedan de la siguiente forma:

- **Presupuesto Etapa 01:**
- ***Obras Vialidad Intermedia – Av. Circunvalación (Poniente) Tramo 1***
 - Obras Previas
 - Obras de Pavimentación
 - Obras de Señalización y Demarcación
 - Obras de Evacuación de Aguas Lluvias
 - Obras Eléctricas
- ***Obras de Urbanización Etapa 1***
 - Obras Previas
 - Obras de Pavimentación
 - Obras de Señalización y Demarcación
 - Obras de Evacuación de Aguas Lluvias
 - Obras de Extensión Red Agua Potable
 - Obras de Extensión Red Aguas Servidas
 - Obras Eléctricas
 - Obras Extensión de Gas
 - Obras de Paisajismo
 - Proyecto de Riego
- Total, Costo Directo
- Total, Gastos Generales
- Total, Utilidades
- Total, Obra con IVA

- **Presupuesto Etapa 02:**
- ***Obras Vialidad Intermedia – Av. Circunvalación (Poniente) Tramo 2***
 - Obras Previas
 - Obras de Pavimentación
 - Obras de Señalización y Demarcación
 - Obras de Evacuación de Aguas Lluvias
 - Obras Eléctricas
- ***Obras de Urbanización Etapa 2***
 - Obras Previas
 - Obras de Pavimentación
 - Obras de Señalización y Demarcación
 - Obras de Evacuación de Aguas Lluvias
 - Obras de Extensión Red Agua Potable
 - Obras de Extensión Red Aguas Servidas
 - Obras Eléctricas
 - Obras Extensión de Gas
 - Obras de Paisajismo
 - Proyecto de Riego
- Total, Costo Directo
- Total, Gastos Generales
- Total, Utilidades
- Total, Obra con IVA

- **Presupuesto Etapa 03:**
- ***Obras Vialidad Intermedia – Av. Circunvalación (Poniente) Tramo 3***
 - Obras Previas
 - Obras de Pavimentación
 - Obras de Señalización y Demarcación
 - Obras de Evacuación de Aguas Lluvias
 - Obras Eléctricas
- ***Obras de Urbanización Etapa 3***
 - Obras Previas
 - Obras de Pavimentación
 - Obras de Señalización y Demarcación
 - Obras de Evacuación de Aguas Lluvias
 - Obras de Extensión Red Agua Potable
 - Obras de Extensión Red Aguas Servidas
 - Obras Eléctricas
 - Obras Extensión de Gas
 - Obras de Paisajismo
 - Proyecto de Riego

- Total, Costo Directo
- Total, Gastos Generales
- Total, Utilidades
- Total, Obra con IVA

- Se revisa presupuesto modificado y ajustado, considerando que los montos de las 3 Etapas del PUH Punta Arenas, en su sumatoria, sean los correspondientes al monto total de \$26.849.862.366.-

- Se sube archivos a carpeta compartida OneDrive en carpeta, archivo Excel y presupuestos (Etapa 1, Etapa 2, Etapa 3) firmados por Jefe(s) Departamento Técnico SERVIU Magallanes.

ITEM	DESIGNACIÓN	UNIDAD	ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3	AV. CIRCUV.	N. CARABANTES	Pre. Unit.	ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3	AV. CI
OBRAS DE INICIO DE FAENAS												
11	A.1	Instalación de faenas y Otros	0L	4,2%	4,2%	4,2%	4,2%	4,2%	3.326,522	5.120,509	3.902,048	
13	A.2	Definición provisional	0L	1,0%	1,0%	1,0%	1,0%	1,0%	792,029	1.219,169	929,059	
14	A.3	Ases y entres	0L	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	396,015	609,584	464,530	
SUB-TOTAL OBRAS INICIO DE FAENAS									4.514,566	6.949,262	5.295,637	
OBRAS PREVIAS												
17	1.1	Demolición Casaca Hormigón	M2	18	-	-	-	0,250	4,500	-	-	
18	1.2	Trasado y acotado	ML	438	628	723	1,956	0,095	27,860	34,540	35,765	
19	1.3	Movimiento de Tierra Extracción terreno más calidad (Inmad 2M)	M3	11.824	106.850	82.718	-	0,314	3.712,736	33.650,900	25.973,452	
SUB-TOTAL OBRAS PREVIAS									3.746,226	33.585,440	26.019,217	
OBRAS DE URBANIZACIÓN												
OBRAS DE PAVIMENTACIÓN												
21	2.1.1	Excavación y Retiro de accidentes	M3	5.912	52.188	31.951	104.035	1,541	0,268	1.584,416	13.980,384	8.565,548
24	2.1.2	Releno Compactado	M3	964	1.044	519	2.092	82	0,682	657,448	712,008	435,798
25	2.1.3	Preparación de la Subrasante	M2	4.185	4.715	2.657	15.531	2,004	0,070	382,850	330,050	185,890
26	2.1.4	Suministro y Colocación de Geotextil	M2	3.762	4.658	3.500	20.830	2,318	0,168	632,016	550,544	554,400
27	2.1.5	Suministro y Colocación de Asfalto A	M3	820	1.854	873	3.880	3,111	0,548	449,350	911,872	368,804
2.1.6 Suministro y Colocación Bases Estabilizadas												
29	2.1.6.1	Mezclamiento Suprasante CBR 40% s=0.40m (no. neardal)	M2	4.185	4.715	2.657	15.531	2,004	0,560	2.343,600	2.640,400	1.487,920
30	2.1.6.2	Basa Granular CBR 60% s=0.10 para casaca (no. neardal)	M2	4.185	4.715	2.657	15.531	2,004	0,509	2.105,095	2.371,435	1.336,471
31	2.1.6.3	Basa Granular CBR 60% s=0.10 para Vareda Reforzada (no. neardal)	M2	74	482	189	112	-	0,509	33,574	211,586	95,081
32	2.1.6.4	Basa Granular CBR 60% s=0.15 para Vareda (no. neardal)	M2	1.913	1.084	802	4.567	843	0,405	773,765	1.249,830	324,810
33	2.1.6.5	Basa Granular CBR 60% s=0.20 para casaca (no. neardal)	M2	74	-	-	2.503	-	0,509	37	-	-
2.1.7 Pavimentos Propietarios												
36	2.1.7.1	Pavimento Hf.5 para Casaca s=0.22m	M2	-	-	-	14.088	-	1,060	0,000	0,000	0,000
37	2.1.7.2	Pavimento Hf.5 para Casaca s=0.15m	M2	4.690	4.715	2.474	-	1,742	1,570	7.316,200	7.462,590	3.884,180
38	2.1.7.3	Pavimento de Hf.5 segmentado para Vareda s=0.10m	M2	74	-	-	2.503	-	1,020	75,480	0,000	0,000
39	2.1.8	Vareda de Hormigón G15 s=0.07 m	M2	1.913	3.084	802	4.482	643	1,030	1.970,390	3.178,580	826,060
40	2.1.9	Vareda Reforzada (Asfalto o Varios Capas)	M2	25	482	189	132	-	1,730	43,250	747,300	326,970

Presupuesto Global PUH Punta Arenas, sin modificaciones, separado por etapas (01, 02, 03), y Av. Circunvalación y Neftali Carabantes.

PRESUPUESTO ESTIMATIVO ETAPA 01				
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD ETAPA 01	PRECIO UNIT. ETAPA 01
OBRAS DE INICIO DE FAENAS				
A.1	Instalación de faenas y Otros	0L	168	185,172
A.2	Definición provisional	0L	119	6,772,796
A.3	Ases y entres	0L	59	6,666,667
SUB-TOTAL OBRAS INICIO DE FAENAS				
OBRAS PREVIAS				
1.1	Demolición Casaca Hormigón	M2	18	250
1.2	Trasado y acotado	ML	438	62,829
1.3	Movimiento de Tierra Extracción terreno más calidad (Inmad 2M)	M3	11.824	312,829
SUB-TOTAL OBRAS PREVIAS				
OBRAS DE PAVIMENTACIÓN - AV. CIRCUNVALACIÓN PERIMETRO TRAM 1				

PRESUPUESTO ESTIMATIVO ETAPA 02				
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD ETAPA 02	PRECIO UNIT. ETAPA 02
OBRAS DE INICIO DE FAENAS				
A.1	Instalación de faenas y Otros	0L	168	185,172
A.2	Definición provisional	0L	119	6,772,796
A.3	Ases y entres	0L	59	6,666,667
SUB-TOTAL OBRAS INICIO DE FAENAS				
OBRAS PREVIAS				
1.1	Demolición Casaca Hormigón	M2	18	250
1.2	Trasado y acotado	ML	438	62,829
1.3	Movimiento de Tierra Extracción terreno más calidad (Inmad 2M)	M3	11.824	312,829
SUB-TOTAL OBRAS PREVIAS				
OBRAS DE PAVIMENTACIÓN - AV. CIRCUNVALACIÓN PERIMETRO TRAM 1				

Presupuesto Global PUH Punta Arenas, presupuesto elaborado por etapa incluyendo Av. Circunvalación y Neftali Carabantes.

3. Se ajusta planilla informativa de la programación financiera del gasto por año del proyecto "CONSTRUCCIÓN MACROURBANIZACIÓN PLAN URBANO HABITACIONAL - PUNTA ARENAS". Para lo cual se realizan las siguientes actividades:

- Se ajusta archivo Excel existente, de acuerdo a los ajustes realizados al cronograma de ejecución y presupuesto PUH Punta Arenas, se actualiza planilla de acuerdo a la información más actualizada.
- Se ajusta tabla de obras civiles, en las 3 etapas del PUH Punta Arenas. Monto de la tabla de acuerdo al último presupuesto informativo del proyecto.

OBRAS CIVILES	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL SUMA AÑOS
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	
ETAPA 1						
LICITACIÓN 1.1	\$ 35.000.000	\$ 3.280.393.677	\$ 546.732.279	\$ -	\$ -	\$ 3.862.125.956
LICITACIÓN 1.2	\$ -	\$ 1.093.464.559	\$ 3.007.027.537	\$ -	\$ -	\$ 4.100.492.096
TOTAL ETAPA 1	\$ 35.000.000	\$ 4.373.858.236	\$ 3.553.759.817	\$ -	\$ -	\$ 7.962.618.052
ETAPA 1	\$ 35.000.000	\$ 4.373.858.236	\$ 3.553.759.817	\$ -	\$ -	\$ 7.962.618.052
ETAPA 2	\$ -	\$ 1.040.422.482	\$ 6.242.534.892	\$ 3.121.267.446	\$ -	\$ 10.404.224.820
ETAPA 3	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.089.811.696	\$ 3.393.207.798	\$ 8.483.019.494
TOTAL	\$ 35.000.000	\$ 5.414.280.718	\$ 9.796.294.708	\$ 8.211.079.142	\$ 3.393.207.798	\$ 26.849.862.366

Planilla programación financiera sin ajustar (planilla con montos anteriores a ajuste del presupuesto obras civiles).

OBRAS CIVILES	2024	2025	2026	2027	2028	2029	TOTAL SUMA AÑOS
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	
ETAPA 1							
LICITACIÓN 1.1	\$ 35.000.000	\$ 3.734.593.102	\$ 622.432.184	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.392.025.286
LICITACIÓN 1.2	\$ -	\$ 1.244.864.367	\$ 3.423.377.011	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.668.241.378
TOTAL ETAPA 1	\$ 35.000.000	\$ 4.979.457.470	\$ 4.045.809.194	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9.060.266.664
ETAPA1	\$ 35.000.000	\$ 4.979.457.470	\$ 4.045.809.194	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9.060.266.664
ETAPA 2	\$ -	\$ 831.812.090	\$ 4.990.872.539	\$ 4.574.966.494	\$ -	\$ -	\$ 10.397.651.123
ETAPA 3	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 307.997.691	\$ 3.695.972.289	\$ 3.387.974.598	\$ 7.391.944.578
TOTAL	\$ 35.000.000	\$ 5.811.269.560	\$ 9.036.681.733	\$ 4.882.964.185	\$ 3.695.972.289	\$ -	\$ 26.849.862.366

Planilla programación financiera ajustada (planilla con montos de acuerdo a montos actualizados del presupuesto de obras civiles).

E) Terrenos Etapa 3 PUH – Solicitud DOM N°2024/00076 – División Afecta

1. INGRESO EXPEDIENTE FÍSICO DOM PUNTA ARENAS:

- Se realiza trámite presencial en DOM Punta Arenas, haciendo ingreso de carpeta con expediente físico aprobado de la solicitud N°2024/00076 "Solicitud división Predial con afectación a utilidad Pública", correspondiente al terreno de la etapa 3 PUH Punta Arenas.

**COMPROBANTE DE INGRESO
DE EXPEDIENTES DE
PERMISO DE EDIFICACIÓN**

NÚMERO DE SOLICITUD <i>2024/00076</i>	FECHA <i>12 AGO 2024</i>
DIRECCIÓN DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE: Punta Arenas REGIÓN: Magallanes y de la Antártica Chilena	
CALLE o CAMINO <i>Jorge Ascencio Vaz</i>	NÚMERO <i>284</i>

COPIA INTERCambiada

Comprobante de ingreso expediente en DOM Punta Arenas.

2. SOLICITUD DE PAGO DERECHOS MUNICIPALES CON CARGO A GLOSA 3K AÑO 2024:

- Se elabora Memorándum N°88/2024, dirigido a Departamento Administración y Finanzas, que solicita gestionar el pago de los derechos municipales en DOM Punta Arenas, por concepto de aprobación de división predial con afectación a utilidad pública, correspondiente al terreno de la etapa 3 PUH Punta Arenas, con cargo a glosa 3K 2024.



El rol del pago de derechos municipales, se DOM en la web con el número de inscripción correspondiente.

Se entrega el expediente.

MEMORÁNDUM N°88/2024

A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DE: JEFE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y CONTROL

ASUNTO: SOLICITA GESTIONAR EL PAGO DERECHOS MUNICIPALES EN DOM PUNTA ARENAS, POR CONCEPTO DE APROBACIÓN DE DIVISIÓN PREDIAL CON AFECTACIÓN A UTILIDAD PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL TERRENO DE LA ETAPA 3 PUH PUNTA ARENAS, CON CARGO A GLOSA 3K 2024.


FECHA: PUNTA ARENAS, 13 DE AGOSTO DE 2024.

Junto con saludar, se solicita gestionar el pago de los derechos municipales en la Dirección del Casco Punta Arenas.
 La presente solicitud se que se tramite la Solicitud de División Predial con Afectación a Utilidad Pública N°2024/00076, correspondiente a la Etapa 3 del PUH Punta Arenas, la cual fue aprobada con fecha 12/07/2024 mediante DOM DIGITAL, el valor a cobrar es de \$4.391.944.
 Cabe señalar que el pago de derechos municipales de la solicitud N°2024/00076 cuenta con recursos asignados del SubP. 33 - Item 1 - Glosa 3K de la Ley de Presupuesto del año 2024, de acuerdo a GDO. 343 del mes de 2024.
 Se detalla capture de pantalla de DOM DIGITAL, y rubro glosa 3K 2024 GDO. 343/2024.



F) Proceso de Inscripción en Conservador de Bienes Raíces de los terrenos que conforman la Etapa 1 del PUH Punta Arenas, se realizan las siguientes actividades:

1. Memorándum N°135/2024 emitido por el Depto. Jurídico SERVIU Magallanes, que da respuesta a Memorándum N°69/2024 emitido por Depto., Programación y Control SERVIU Magallanes, en el cual remite antecedentes (DOM, SII y CBR) para inscripción de los terrenos que conforman la etapa 1 en CBR.
 - **Se busca y revisa** expediente DOM aprobado, para revisar las observaciones mencionadas en Memorándum N°135/2024.
 - Se revisa el expediente N°45/2023 y N°0002/2024 DOM Punta Arenas, sobre solicitud de modificación de deslindes, correspondiente a terrenos de la etapa 1 del PUH Punta Arenas.
 - **Se verifica** error del deslinde Nororiental, en el cual tramo B2-B3 en plano indica 57,55 metros y en memoria explicativa indica 57,75, y tramo B4-B5 en planimetría indica 22,06 y en memoria explicativa se indica 22,06 metros. Tras la revisión al expediente se encuentra que el error corresponde a memoria explicativa presentada.
 - Del mismo modo se revisa error del deslinde Sur, cuyo deslinde indica 236 metros en su sumatoria, y debería indicar 236,09 en su sumatoria, se encuentra error en el archivo CAD.




MEMORÁNDUM N° 135

A: JEFE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION Y CONTROL
DE: JEFE DEPARTAMENTO JURIDICO
ASUNTO: Solicita se gestione rectificaciones que indica.
FECHA: 26 de Junio de 2024.

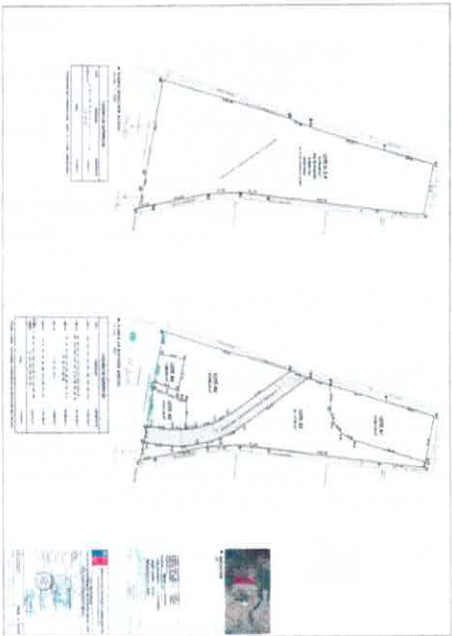
1. Mediante Memorándum No. 69 del 17 de Junio del año en curso se remiten a este Departamento antecedentes de los terrenos que conforman la Etapa 1 - PUH Punta Arenas, suscitando la inscripción individual de cada lote resultante.
2. En la Resolución No. 00045 de fecha 30 de Mayo de 2023 de la Dirección de Obras Municipales de Punta Arenas, al deslindarse el Lote A-2 - 9 se observan los siguientes errores en el deslinde Nororiental:
 - a) se señala que en el tramo B 2 - B3 deslinda en 57,75 metros con calle Neftali Carbantes, en circunstancias que deslinda en 57,55 metros con dicha calle.
 - b) se señala que en el tramo B 4 - B 5 deslinda en 22,06 metros con calle Neftali Carbantes, en circunstancias que deslinda en 22,06 metros con dicha calle.
3. En el Plano de subdivisión, aprobado por Certificado No. 2 de la Dirección de Obras Municipales de Punta Arenas, el deslinde (SII) mide en total 236,20 metros cuadrados en circunstancias que de acuerdo al Plano de rectificación la medida correcta es de 236,09 metros.
4. En consecuencia, para poder redactar la escritura de fución y remisionar los inmuebles a favor de este SERVIU, es necesario se efectúen las rectificaciones que subsanen los errores antes indicados.
5. Se remite carpeta con antecedentes.

Saluda Atte. a Ud.



OMAR GONZALEZ ASEÑO ASEÑO
JEFE DEPARTAMENTO JURIDICO

DISTRIBUCION:
 • Departamento Programación y Control
 • Archivo



Memorándum N°135/2024 y plano Expediente N°0002/2024 (División Afecta Etapa 1 PUH Punta Arenas,

Observaciones

Persona que visa el correcto desempeño de la Asesoría prestada

Nombre Ximena Cerpa Otárola
 Cargo Jefa Depto. Programación y Control


 Firma
 Lugar Punta Arenas


 Firma Honorario

Lugar Punta Arenas Fecha 21-08-2024